

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0010350/2013

VISTO:

La propuesta formulada por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución 961/13 (fs. 71/72); y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 62/66 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el número 2581 (fs. 75/76), cuyos términos se comparten;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 6/08 y en la R.HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

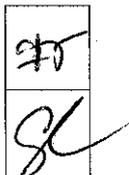
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso del Dr. CAMILO IVÁN MATTONI (Leg. 37.416) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Diversidad Animal I (Cs. Biol.) del Departamento Diversidad Biológica y Ecología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales a partir del 7 de diciembre de 2012 y por el término de cinco años.

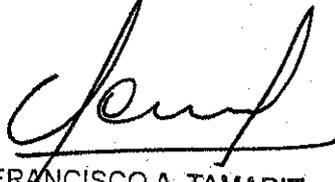
ARTÍCULO 2º.- El Dr. Mattoni, en el término de diez días y con copia de la presente, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional –Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 81